

El que avisa
no pierde dinero

LOS PRINCIPIOS

Director: ARTIGAS MENÉNDEZ CLARA

Las elecciones del 28

CONTINUA EL ENTHUSIASMO DE LOS PARTIDOS EN LUCHA

Información general y noticias relativas a la marcha de los trabajos en nuestro departamento

¡SERÁN POSTERGADOS LOS COMICIOS?

Protesta del Directorio Nacionalista

Una circular a los jefes de Policía

El Jefe de Policía del departamento, señor Enrique Lamas, ha recibido el Ministerio del Interior, las siguientes telegramas:

A Jefe de Policía de San José.

Tiene la seguridad este Ministerio, dada la rectitud y patriotismo de V. S., que en el día de las elecciones sabrá garantizar con eficacia la más absoluta libertad y seguridad de los ciudadanos de todos los partidos, evitando la menor violación y cualquier acto de presión que se pretenda ejercer contra los electores. Todos deben llegar a las urnas tranquilos y convencidos de que encontrarán en los funcionarios policiales cualquiera que sea su categoría, el apoyo necesario para que sea un hecho la verdad del sufragio, base de nuestras instituciones —Saluda a Vd. atte. — Gabriel Terra

Biografía del doctor Alfonso Lamas

Alfonso Lamas es una personalidad singular, a la vez los rasgos superiores que podrían hacerlo difícilmente comprensible para el nivel económico de las gentes, aquellas cualidades que lo hacen un modelo irresistible al pueblo y que son la fuerza de los grandes caudillos civiles. Su inteligencia tiene dotes categóricas que no le permiten desdecirse, su corazón lo pone al nivel de los humildes y de los desgraciados, para quienes guarda tesoros de sentimiento que una exterioridad severa y austera solamente oculta hasta llegar el momento de ponerse a prueba.

Formado en un hogar que todavía preside con noble austeridad la que fué digna compañera de uno de los guerreros del pasado cuya reputación de caballero nunca desmentida entre los más altos tiempos de nuestras bellas ciudades. Alfonso Lamas, retomó en esa escena de alta moral las virtudes de sus padres. Dijo si bien puesto su nombre en las aulas universitarias, y al abandonarlas, sin más fortuna que su cerebro y su carácter, tenía, sin embargo, conquistado un brillante porvenir. Era en la época en que todo médico nacional debía para ser menospreciado, dirigirse al viejo mundo y abrir despues su consultorio anunciando el hecho en los diarios, crecían llegado de su viaje a París, que Lamas rompió con la costumbre y desprendiéndose de la misma, que no era más que la lucha con decisión... Poco tiempo después, se había impuesto a la consideración general, y algunos años más tarde ya era uno de nuestros primeros cirujanos, uno de las personalidades culminantes de nuestro mundo científico, posición que conserva todavía sin que la renovación constante del éste note cambio en una fracción de tiempo.

Lamas es un hombre de ideas progresistas. En una sociedad regida por un gobierno reaccionario sería mirado como reaccionario. Considera trato de oponerse a las tendencias devolucionistas, y en su juventud, donde tanto se lanza a la lucha con decisión... Poco tiempo después, se había impuesto a la consideración general, y algunos años más tarde ya era uno de nuestros primeros cirujanos, uno de las personalidades culminantes de nuestro mundo científico, posición que conserva todavía sin que la renovación constante del éste note cambio en una fracción de tiempo.

Lamas es un hombre de ideas progresistas.

que proscriva la libertad de enseñanza negando ese derecho a los católicos, fui la suya, una de las primeras firmas en el manifiesto de protesta contra el atentado.

Como hombre político Alfonso Lamas tiene una reputación de inflexibilidad que despierta recelos en muchos espíritus. Consideramos, sin embargo, que no hay motivo para ello. Lamas posee la inflexibilidad de las cuestiones fundamentales, propia de su conciencia íntegra; pero está lejos de la ciega rigidez que hace imposibles las transacciones salvadoras y las evoluciones fecundas. Se recuerda que fué varias veces hombre de la oposición, pero no se debe olvidar que fué tres veces candidato, en 1897, iniciando con el doctor Arevalo Rodríguez, Lureta la gestación que abrió para la época poco tiempo después habla de posiciones felices a la guerra civil; en 1903, y por último, en 1910. Tales antecedentes son garantía irrefutable de amor a la paz y de serena equanimitad.

Durio del Plata.

Un manifestante del Comité «W. Beltrán»

Al principio — El Comité de la Juventud Nacionalista Dr. Washington Beltrán, exhorta a los corregidores de San José a intensificar la campaña electoral para las elecciones del 25 del corriente, pues se hace necesario formar un bloque de voluntades convergentes a un común punto de vista: el triunfo del Partido en las urnas. Los firmantes de este manifiesto no tienen más programa que el del Partido Nacional, gestado en el intelecto brillante de Agustín de Vedia el año 1872 y cristalizado en el terreno de los hechos, en la época actual. Sería en nosos días una pretensión intentar fijar rumbo establecido, que es la victoria de los corredores inexpertos en la política, de los forajidos.

Así, por ejemplo, hablando de un buen ciudadano, no podrá quitárselo el atributo de «caracterizado», y el cronista deberá decir: «el caracterizado caballero».

Si tomo que hablar de la lluvia, deberá agregarlo «correnciente» y «benéfica» aunque parezca una invención de Nuevo Poy-

pego. Cuando muera una persona, deberá decir: «el caballero impresión ha causado el deceso de Fulano de Tal»; y cuando lo suieren, tendrá que decir que el entero paseo se manifiestó las numerosas simpatías de que gozaba el extinto.

Si nace un chico o una chica, deberá decir que ha sido un «robusto varón»; y si se enferma alguien, decir que «guarda como enfermo de algún cuadro».

La concretura que asiste a una fiesta, aunque sea en los arribales, tiene que ser: «el cumpleaños y adentro, con mucha alegría, presentaron el futuro; han sido astros! comprenden la pasión han sido flores!

Si se da un bautizo a una persona, es indispensable consignar que se le ofreció en

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Año VI - Núm. 767 - San José, Jueves 23 de Noviembre de 1920

PORTE PAGO

Ponemos en conocimiento de los señores comerciantes y agricultores, que esta casa acaba de recibir un surtido completo de:

Piezas de repuesto para las segadoras MAC CORMICK y DEERING
Y cortadora LA CRIOLLA

También se recibieron útiles y accesorios para trilladoras

Se trae por encargo repuestos para toda clase de máquinas agrícolas, como así para las Cortadoras, Segadoras y Lineras.

COSTA Hnos.

que muchas veces se come su proporción, aumentando progresivamente en lugar de disminuir el número de estos animales de los cuales, solo han podido extraerse tres o cuatro mil por día, o sea 1.400.000 al año.

Avíos políticos

Leemos en un diario español:

«El que perfura la roza, el industrial, el que escribe, nuncas en lo sublime toca, ni un pensamiento concibe, si no se enjuaga la boca con el vino de Polo de Orbe.»

Recomendamos al señor a nuestros comerciantes, que a su vez constituye una «expresión de la casa» en la más patriótica forma.

Lugares propios y comunes

El periodismo como institución de cultura ha conseguido ya una colección de témperas y conceptos para las diferentes especies de crónicas; conceptos y términos que ya nos resultan inaudituables.

Así, por ejemplo, hablando de un buen ciudadano, no podrá quitárselo el atributo de «caracterizado», y el cronista deberá decir: «el caracterizado caballero».

Si tomo que hablar de la lluvia, deberá agregarlo «correnciente» y «benéfica» aunque parezca una invención de Nuevo Poy-

pego. Cuando muera una persona, deberá decir: «el caballero impresión ha causado el deceso de Fulano de Tal»; y cuando lo suieren, tendrá que decir que el entero paseo se manifiestó las numerosas simpatías de que gozaba el extinto.

Si nace un chico o una chica, deberá decir que ha sido un «robusto varón»; y si se enferma alguien, decir que «guarda como enfermo de algún cuadro».

La concretura que asiste a una fiesta, aunque sea en los arribales, tiene que ser: «el cumpleaños y adentro, con mucha alegría, presentaron el futuro; han sido astros! comprenden la pasión han sido flores!

AMADO NERVO

T. GUTIÉRREZ CALDERÓN

MARGARITAS

En las noches de Abril, manitas y bellas

en tanto que recordadas o meditas,

están al azul las margaritas y se trucan en pétidas estrellas.

Cuando el sol en los mares infinitos

del oceano desparpela sus centellas

desciende a los campos las estrellas y

y tropican en blancas margaritas.

En la noche de la luna de robles

despiertas margaritas de alabastros,

angrían el olvido y las nubes

presionan el futuro; las astros!

comprenden la pasión han sido flores!

AMADO NERVO

(Continúa en la 2.a página.)

Ustedes el número anterior)

Sr. Presidente. Continúa la sesión. Tieno la palabra el doctor de Freitas.

Sr. de Freitas. Desea, señor Presidente, que entre en peligro al verder azucar a particulares, sin tener la absoluta seguridad que fuera para ellos y para intermedios del comercio, porque vendría la explotación.

Sr. Villagrán Bustamante. No, no quiero eso, quiero otra cosa.

Sr. Della Hanty. No sé, entonces.

Sr. Presidente. Se rugea no hacer diálogos.

Sr. Arias. Me permite? Sí que implique en el querer coartar ni en lo más mínimo el derecho a hacer uso de la palabra, señor Presidente, reconociendo la versión de que soy diputado a la cámara, a la cual no pertenezco.

Sr. Villagrán Bustamante. No, no quiero eso, quiero otra cosa.

Sr. Della Hanty. No sé, entonces.

Sr. Presidente. Se rugea no hacer diálogos.

Sr. Arias. Me permite? Sí que implique en el querer coartar ni en lo más mínimo el derecho a hacer uso de la palabra, señor Presidente, reconociendo la versión de que soy diputado a la cámara, a la cual no pertenezco.

Sr. Villagrán Bustamante. Pido la palabra.

Sr. Presidente. Tiene la palabra el señor diputado.

Sr. Villagrán Bustamante. Yo iba a hacer algo, pero el doctor de Freitas, y

yo tuve que interrumpirlo, porque no se

me permitió que yo pudiera hablar.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

soy yo el que dirijo el debate.

Sr. Villagrán Bustamante. ¡Ahora sí que

Confitería "Petit-London"

HUMBERTO J. CANTISANI

Casa especial para servicio de casamientos, luchas y bautismos. Servicio permanente en masas finas y confituras en general.

La casa recibirá para Navidad, 1^{er} de Año y Reyes gran surtido de bombones extranjeros, cajas, bonboneras, cofres, bolsas y demás artículos del ramo, de la renombrada marca Noel.—Visita la casa que es la más surtidora de San José.

CALLE 18 DE JULIO Y 25 DE MAYO—BAJOS DEL TEATRO MACCIO

Teléf. LA URUGUAYA—SAN JOSE

POR JULIO CESAR CALLORDA

Importante remate de MUEBLES y del consultorio del dentista don Manuel Irisarri

El martes 30 de Noviembre de 1920, a las 3 de la tarde
Calle 22 de Mayo y Arenal Grande

En el día, lugar y hora indicados, procederá a la venta de los regalos muebles y consultorio odontológico del señor don Manuel Irisarri, por autorización del Departamento.

Reto Juego de comedores, escritorios, dormitorios, buenas muebles sueltos, cristalería y enseres domésticos. — Todo completo. Por carteleras detalladas. — Mas datos al escritorio del Rematador, calle Arenal Grande N° 630.

Exhibición el lunes 29 de 17 a 19

Ceferino Revetria

Falleció en la Parroquia de San José el 1^{er} de Diciembre de 1919, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición PapalIsolina Ferrero de Revetria, esposa; Carmelo, María R. de González, Cecilia, Faustino, Fernando, Antonio, Domingo, Ramón, Alberto, José, Norberto, Casilda, Gregorio, Carmen, Matías y Justino, hijos; Juan González y Felipe G. de Revetria, hijos políticos; hermanos, hermanos políticos, nietos y demás invitados a sus relaciones, a los servicios de San José, a las congregaciones y católicos en general para el funeral que por el eterno descanso de su difunto esposo se efectuará en la Iglesia Parroquial de San José el dia 1^{er} de Diciembre a las 9 y 1/2 a. m. Favor que agradezcan eternamente.

GABRIEL ABREU

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 8 DE DICIEMBRE DE 1919

Magdalena Gabarrus de Abreu, esposa; Gabriel, Amanda y Hermencia, hijos; Ramona M., dona Nicanor, madre; María C. de Abreu, prima política; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos invitados a sus relaciones, a los servicios de San José, para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se efectuará en la Iglesia Parroquial el dia 7 de Diciembre a las 9 y 1/2 a. m. Favor que agradezcan eternamente.

El duelo se despedirá por tarjetas

PÉREZ Y SOSA

El remate de hoy

Como venimos anunciando, los maestros Pérez y Sosa, efectuarán hoy a las 4 de la tarde

en lugar de su ubicación calle Colón número 327, entre Uruguay y Larrañaga, el remate de los bienes que han poco tiempo ocupado el taller Sergio Iglesias, comprendiendo superficie de 844 metros de terreno, casa de madera, construcción de varas piezas, salón, la cocina, la sala, se efectuará en la calle Colón 100, entre Uruguay y madera con grandes parques.

Los citados maestros nos comunican que el remate de la quinta no se llevará a cabo, ya que el dueño ha fallecido.

Los citados maestros nos comunican que el remate de la quinta no se llevará a cabo, ya que el dueño ha fallecido.

Atención pone a las bombas que anuncian el remate a las 4 de la tarde.

ESTUDIANTILES

Han rendida exencia en Montevideo, Pa-

rís y Sosa, efectuando hoy a las 4 de la tarde

en lugar de su ubicación calle Colón número

327, entre Uruguay y Larrañaga, el rema-

te de los bienes que han poco tiempo ocu-

pado el taller Sergio Iglesias, comprendiendo

superficie de 844 metros de terreno, casa de madera,

construcción de varas piezas, salón, la co-

cina, la sala, se efectuará en la calle Colón 100,

entre Uruguay y madera con grandes parques.

Los citados maestros nos comunican que el

remate de la quinta no se llevará a cabo, ya que el dueño ha fallecido.

Los citados maestros nos comunican que el

remate de la quinta no se llevará a cabo, ya que el dueño ha fallecido.

Atención pone a las bombas que anuncian el remate a las 4 de la tarde.

El presbítero Armendariz

En el Vapor "Reina Victoria Eugenia" lo

dijo el maestro Montevideo, procedente de

España, el conocido presbítero don Apolinaro Armendariz. El estimado sacerdote se

radicó nuevamente en el país, ejerciendo

su sagrado ministerio en la Arquidiócesis de

Montevideo. Presentamos al amigo nuestro

cordial saludo a su arribo al Uruguay.

Charla social

ENLACE BOVINA DELA HANTY-VILLA

y de su hermano—Está noche a las 9 y 30

se efectuará en la sede de la señora María

Enrique Bonavita Dela Hanty y el señor

Enrique Villagrán Bustamante. Tanto la

ceremonia civil como la religiosa tendrá lu-

gar en casa de los padres de la novia en la

calle 18 de Julio y serán presididas sola-

mente por los representantes legales de la

parte de la novia. El contrato civil se

firmará de testigos los señores Bernardo Dela

Hanty, Manuel D. Rodríguez y Sixto Dela

Hanty Caballero por la novia y los señores

Raúl y Héctor Villagrán Bustamante y Va-

lentín García por el novio. La bendición

nupcial será impartida por el R.P. Marcial

Pérez, apoderado del obispado.

Este enlace firmará como testigos los se-

ñores Salvador Taibo y Sixto Arias por la

novia y Alberto Quattino y Artigas Menéndez

Clara por el novio.

Con motivo de este enlace y a pesar de su

corto intimismo, se verificará en casa de los

expertos Dela Hanty-Bonavita una reunión

social que resultará muy interesante.

Asociación Rural de San José

REMADE FERIA NACIONAL DE GANADERÍA

EL DOMINGO 5 DE DICIEMBRE de 1920

BANDERA LIBRE

El Catálogo se cerrará el dia 24 de Noviembre

Por pedidos de inscripción que se harán por escrito, por teléfono o personalmente,

diríjase al Presidente o al Secretario de la Comisión: San José calle 18 de Julio número 625.

Potrero, hualo y cintas comodabilidades poseen la Asociación se preparan gra-

tuitamente a los ganaderos que concurren a la feria.—San José, Octubre de 1920.

LA COMISIÓN

NOTA.—Las próximas ferias no realizarán todos los primeros domingos de

cada mes.

PÉREZ Y SOSA

Remate de un valioso campo

Situado a corta distancia de la estación Drabille, Departamento de Soriano

Compuesto de 147 hectáreas y 5762 mts.

AL MEJOR POSTOR Y SIN BASE ALGUNA!

Campo especial para ganadería o agricultura y está ubicado en un punto de indiscutible porvenir.

¡ATENCIÓN HOMBRES DE NEGOCIOS Y AGRICULTORES!

El dia Sábado 18 de Diciembre de 1920 a las 9 de la mañana, en la estación Drabille, procederemos a la venta al mejor postor y por cuenta, en la señora Felipa S. de Racel, de esta magnífica fracción de campo.

PROXIMAMENTE MAS DETALLES

Gastos de escrituración y comisión de 1 y 1/2 ojo a cargo del comprador.

Por más informes ocurrir a nuestro escritorio calle 18 de Julio número 580, San José.

PÉREZ Y SOSA

2 importantes remates -2

de una comoda casa y un gran terreno Quinta

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO!

El JUEVES 25 de NOVIEMBRE de 1920

En el día de la tarde, en el lugar de su ubicación calle Colón Nros. 492 y 494, entre las calles Uruguay y Arana, remataránse la comoda casa hasta hace poco ocupada por la señora María del Carmen, compuesta de una superficie de 543 metros cuadrados, 2 plantas y cocina de planta grande, un gran salón con gabinete y sala de estar, 2 piezas de dormitorio, 2 baños, 2 patios, un gran sótano, un garaje y un galpón grande aparte para taller o cochera, arbóreas irregulares, un zorro de hierro con parral, etc de madera, etc.

Con la bajísima base de \$ 2.500.00

Esta propiedad tiene armarios, verda y adquirido pago.

En el día de la tarde, en el lugar de su ubicación calle Colón Nros. 492 y 494, entre las calles Uruguay y Arana, remataránse la comoda casa hasta hace poco ocupada por la señora María del Carmen, compuesta de una superficie de 543 metros cuadrados, 2 plantas y cocina de planta grande, un gran salón con gabinete y sala de estar, 2 piezas de dormitorio, 2 baños, 2 patios, un gran sótano, un garaje y un galpón grande aparte para taller o cochera, arbóreas irregulares, un zorro de hierro con parral, etc de madera, etc.

Con la bajísima base de \$ 2.500.00

Esta propiedad tiene armarios, verda y adquirido pago.

En el día de la tarde, en el lugar de su ubicación calle Colón Nros. 492 y 494, entre las calles Uruguay y Arana, remataránse la comoda casa hasta hace poco ocupada por la señora María del Carmen, compuesta de una superficie de 543 metros cuadrados, 2 plantas y cocina de planta grande, un gran salón con gabinete y sala de estar, 2 piezas de dormitorio, 2 baños, 2 patios, un gran sótano, un garaje y un galpón grande aparte para taller o cochera, arbóreas irregulares, un zorro de hierro con parral, etc de madera, etc.

Con la bajísima base de \$ 2.500.00

Esta propiedad tiene armarios, verda y adquirido pago.

En el día de la tarde, en el lugar de su ubicación calle Colón Nros. 492 y 494, entre las calles Uruguay y Arana, remataránse la comoda casa hasta hace poco ocupada por la señora María del Carmen, compuesta de una superficie de 543 metros cuadrados, 2 plantas y cocina de planta grande, un gran salón con gabinete y sala de estar, 2 piezas de dormitorio, 2 baños, 2 patios, un gran sótano, un garaje y un galpón grande aparte para taller o cochera, arbóreas irregulares, un zorro de hierro con parral, etc de madera, etc.

Con la bajísima base de \$ 2.500.00

Esta propiedad tiene armarios, verda y adquirido pago.

En el día de la tarde, en el lugar de su ubicación calle Colón Nros. 492 y 494, entre las calles Uruguay y Arana, remataránse la comoda casa hasta hace poco ocupada por la señora María del Carmen, compuesta de una superficie de 543 metros cuadrados, 2 plantas y cocina de planta grande, un gran salón con gabinete y sala de estar, 2 piezas de dormitorio, 2 baños, 2 patios, un gran sótano, un garaje y un galpón grande aparte para taller o cochera, arbóreas irregulares, un zorro de hierro con parral, etc de madera, etc.

Con la bajísima base de \$ 2.500.00

Esta propiedad tiene armarios, verda y adquirido pago.

En el día de la tarde, en el lugar de su ubicación calle Colón Nros. 492 y 494, entre las calles Uruguay y Arana, remataránse la comoda casa hasta hace poco ocupada por la señora María del Carmen, compuesta de una superficie de 543 metros cuadrados, 2 plantas y cocina de planta grande, un gran salón con gabinete y sala de estar, 2 piezas de dormitorio, 2 baños, 2 patios, un gran sótano, un garaje y un galpón grande aparte para taller o cochera, arbóreas irregulares, un zorro de hierro con parral, etc de madera, etc.

Con la bajísima base de \$ 2.500.00

Esta propiedad tiene armarios, verda y adquirido pago.

En el día de la tarde, en el lugar de su ubicación calle Colón Nros. 492 y 494, entre las calles Uruguay y Arana, remataránse la comoda casa hasta hace poco ocupada por la señora María del Carmen, compuesta de una superficie de 543 metros cuadrados, 2 plantas y cocina de planta grande, un gran salón con gabinete y sala de estar, 2 piezas de dormitorio, 2 baños, 2 patios, un gran sótano, un garaje y un galpón grande aparte para taller o cochera, arbóreas irregulares, un zorro de hierro con parral, etc de madera, etc.

Con la bajísima base de \$ 2.500.00

Esta propiedad tiene armarios, verda y adquirido pago.

En el día de la tarde, en el lugar de su ubicación calle Colón Nros. 492 y 494, entre las calles Uruguay y Arana, remataránse la comoda casa hasta hace poco ocupada por la señora María del Carmen, compuesta de una superficie de 543 metros cuadrados, 2 plantas y cocina de planta grande, un gran salón con gabinete y sala de estar, 2 piezas de dormitorio, 2 baños, 2 patios, un gran sótano, un garaje y un galpón grande aparte para taller o cochera, arbóreas irregulares, un zorro de hierro con parral, etc de madera, etc.

Con la bajísima base de \$ 2.500.00

Esta propiedad tiene armarios, verda y adquirido pago.

En el día de la tarde, en el lugar de su ubicación calle Colón Nros. 492 y 494, entre las calles Uruguay y Arana, remataránse la comoda casa hasta hace poco ocupada por la señora María del Carmen, compuesta de una superficie de 543 metros cuadrados, 2 plantas y cocina de planta grande, un gran salón con gabinete y sala de estar, 2 piezas de dormitorio, 2 baños, 2 patios, un gran sótano, un garaje y un galpón grande aparte para taller o cochera, arbóreas irregulares, un zorro de hierro con parral, etc de madera, etc.

Con la bajísima base de \$ 2.500.00

Esta propiedad tiene armarios, verda y adquirido pago.

En el día de la tarde, en el lugar de su ubicación calle Colón Nros. 492 y 494, entre las calles Uruguay y Arana, remataránse la comoda casa hasta hace poco ocupada por la señora María del Carmen, compuesta de una superficie de 543 metros cuadrados, 2 plantas y cocina de planta grande, un gran salón con gabinete y sala de estar, 2 piezas de dormitorio, 2 baños, 2 patios, un gran sótano, un garaje y un galpón grande aparte para taller o cochera, arbóreas irregulares, un zorro de hierro con parral, etc de madera, etc.

Con la bajísima base de \$ 2.500.00

Esta propiedad tiene armarios, verda y adquirido pago.

En el día de la tarde, en el lugar de su ubicación calle Colón Nros. 492 y 494, entre las calles Uruguay y Arana, remataránse la comoda casa hasta hace poco ocupada por la señora María del Carmen, compuesta de una superficie de 543 metros cuadrados, 2 plantas y cocina de planta grande, un gran salón con gabinete y sala de estar, 2 piezas de dormitorio, 2 baños, 2 patios, un gran sótano, un garaje y un galpón grande aparte para taller o cochera, arbóreas irregulares, un zorro de hierro con parral, etc de madera, etc.

Con la bajísima base de \$ 2.500.00

Esta propiedad tiene armarios, verda y adquirido pago.

En el día de la tarde, en el lugar de su ubicación calle Colón Nros. 492 y 494, entre las calles Uruguay y Arana, remataránse la comoda casa hasta hace poco ocupada por la señora María del Carmen, compuesta de una superficie de 543 metros cuadrados, 2 plantas y cocina de planta grande, un gran salón con gabinete y sala de estar, 2 piezas de dormitorio, 2 baños, 2 patios, un gran sótano, un garaje y un galpón grande aparte para taller o cochera, arbóreas irregulares, un zorro de hierro con parral, etc de madera, etc.

Con la bajísima base de \$ 2.500.00

Esta propiedad tiene armarios, verda y adquirido pago.

En el día de la tarde, en el lugar de su ubicación calle Colón Nros. 492 y 494, entre las calles Uruguay y Arana, remataránse la comoda casa hasta hace poco ocupada por la señora María del Carmen, compuesta de una superficie de 543 metros cuadrados, 2 plantas y cocina de planta grande, un gran salón con gabinete y sala de estar, 2 piezas de dormitorio, 2 baños, 2 patios, un gran sótano, un garaje y un galpón grande aparte para taller o cochera, arbóreas irregulares, un zorro de hierro con parral, etc de madera, etc.

Con la bajísima base de \$ 2.500.00

Esta propiedad tiene armarios, verda y adquirido pago.

En el día de la tarde, en el lugar de su ubicación calle Colón Nros. 492 y 494, entre las calles Uruguay y Arana, remataránse la comoda casa hasta hace poco ocupada por la señora María del Carmen, compuesta de una superficie de 543 metros cuadrados, 2 plantas y cocina de planta grande, un gran salón con gabinete y sala de estar, 2 piezas de dormitorio, 2 baños, 2 patios, un gran sótano, un garaje y un galpón grande aparte para taller o cochera, arbóreas irregulares, un zorro de hierro con parral, etc de madera, etc.

Con la bajísima base de \$ 2.500.00

Esta propiedad tiene armarios, verda y adquirido pago.

En el día de la tarde, en el lugar de su ubicación calle Colón Nros. 492 y 494, entre las calles Uruguay y Arana, remataránse la comoda casa hasta hace poco ocupada por la señora María del Carmen, compuesta de una superficie de 543 metros cuadrados, 2 plantas y cocina de planta grande, un gran salón con gabinete y sala de estar, 2 piezas de dormitorio, 2 baños, 2 patios, un gran sótano, un garaje y un galpón grande aparte para taller o cochera, arbóreas irregulares, un zorro de hierro con parral, etc de madera, etc.

Con la bajísima base de \$ 2.500.00

Esta propiedad tiene armarios, verda y adquirido pago.

En el día de la tarde, en el lugar de su ubicación calle Colón Nros. 492 y 494, entre las calles Uruguay y Arana, remataránse la comoda casa hasta hace poco ocupada por la señora María del Carmen, compuesta de una superficie de 543 metros cuadrados, 2 plantas y cocina de planta grande, un gran salón con gabinete y sala de estar, 2 piezas de dormitorio, 2 baños, 2 patios, un gran sótano, un garaje y un galpón grande aparte para taller o cochera, arbóreas irregulares, un zorro de hierro con parral, etc de madera, etc.

Con la bajísima base de \$ 2.500.00

Esta propiedad tiene armarios, verda y adquirido pago.

En el día de la tarde, en el lugar de su ubicación calle Colón Nros. 492 y 494, entre las calles Uruguay y Arana, remataránse la comoda casa hasta hace poco ocupada por la señora María del Carmen, compuesta de una superficie de 543 metros cuadrados, 2 plantas y cocina de planta grande, un gran salón con gabinete y sala de estar, 2 piezas de dormitorio, 2 baños, 2 patios, un gran sótano, un garaje y un galpón grande aparte para taller o cochera, arbóreas irregulares, un zorro de hierro con parral, etc de madera, etc.

Con la bajísima base de \$ 2.500.00

Esta propiedad tiene armarios, verda y adquirido pago.

En el día de la tarde, en el lugar de su ubicación calle Colón Nros. 492 y 494, entre las calles Uruguay y Arana, remataránse la comoda casa hasta hace poco ocupada por la señora María del Carmen, compuesta de una superficie de 543 metros cuadrados, 2 plantas y cocina de planta grande, un gran salón con gabinete y sala de estar, 2 piezas de dormitorio, 2 baños, 2 patios, un gran sótano, un garaje y un galpón grande aparte para taller o cochera, arbóreas irregulares, un zorro de hierro con parral, etc de madera, etc.

Con la bajísima base de \$ 2.500.00

Esta propiedad tiene armarios, verda y adquirido pago.

En el día de la tarde, en el lugar de su ubicación calle Colón Nros. 492 y 494, entre las calles Uruguay y Arana, remataránse la comoda casa hasta hace poco ocupada por la señora María del Carmen, compuesta de una superficie de 543 metros cuadrados, 2 plantas y cocina de planta grande, un gran salón con gabinete y sala de estar, 2 piezas de dormitorio, 2 baños, 2 patios, un gran sótano, un garaje y un galpón grande aparte para taller o cochera, arbóreas irregulares, un zorro de hierro con parral, etc de madera, etc.

Con la bajísima base de \$ 2.500.00

Esta propiedad tiene armarios, verda y adquirido pago.

En el día de la tarde, en el lugar de su ubicación calle Colón Nros. 492 y 494, entre las calles Uruguay y Arana, remataránse la comoda casa hasta hace poco ocupada por la señora María del Carmen, compuesta de una superficie de 543 metros cuadrados, 2 plantas y cocina de planta grande, un gran salón con gabinete y sala de estar, 2 piezas de dormitorio, 2 baños, 2 patios, un gran sótano, un garaje y un galpón grande aparte para taller o cochera, arbóreas irregulares, un zorro de hierro con parral, etc de madera, etc.

Con la bajísima base de \$ 2.500.00

Esta propiedad tiene armarios, verda y adquirido pago.

En el día de la tarde, en el lugar de su ubicación calle Colón Nros. 492 y 494, entre las calles Uruguay y Arana, remataránse la comoda casa hasta hace poco ocupada por la señora María del Carmen, compuesta de una superficie de 543 metros cuadrados, 2 plantas y cocina de planta grande, un gran salón con gabinete y sala de estar, 2 piezas de dormitorio, 2 baños, 2 patios, un gran sótano, un garaje y un galpón grande aparte para taller o cochera, arbóreas irregulares, un zorro de hierro con parral, etc de madera, etc.

Con la bajísima base de \$ 2.500.00

Esta propiedad tiene armarios, verda y adquirido pago.

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Troilo Callejo**, a fin de que los que consideren que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Noviembre 23 de 1920.—**Edelmiro G. Guerrero**, Escribano Actuario. XI-25.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Juan Candioti**, a fin de que los que consideren que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Noviembre 23 de 1920.—**Edelmiro G. Guerrero**, Escribano Actuario. XI-25.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Petrina Hierri y Cuchelo**, a fin de que los que consideren que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Noviembre 23 de 1920.—**Edelmiro G. Guerrero**, Escribano Actuario. XI-25.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Manuel Pita**, a fin de que los que consideren que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Noviembre 23 de 1920.—**Edelmiro G. Guerrero**, Escribano Actuario. XI-25.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **María Elizate de Pita**, a fin de que los que consideren que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 29 de 1920.—**Edelmiro G. Guerrero**, Escribano Actuario. XI-25.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Isidro Costa y Brígida Rita Costa de Gallego**, dona **Ramona y don Marcelino Costa y donna Flora Costa de Gallego**, a fin de que los que consideren que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 29 de 1920.—**Edelmiro G. Guerrero**, Escribano Actuario. XI-25.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Isidro Costa y Brígida Rita Costa de Gallego**, dona **Ramona y don Marcelino Costa y donna Flora Costa de Gallego**, a fin de que los que consideren que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 29 de 1920.—**Edelmiro G. Guerrero**, Escribano Actuario. XI-25.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Isidro Costa y Brígida Rita Costa de Gallego**, dona **Ramona y don Marcelino Costa y donna Flora Costa de Gallego**, a fin de que los que consideren que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 29 de 1920.—**Edelmiro G. Guerrero**, Escribano Actuario. XI-25.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Isidro Costa y Brígida Rita Costa de Gallego**, dona **Ramona y don Marcelino Costa y donna Flora Costa de Gallego**, a fin de que los que consideren que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 29 de 1920.—**Edelmiro G. Guerrero**, Escribano Actuario. XI-25.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Isidro Costa y Brígida Rita Costa de Gallego**, dona **Ramona y don Marcelino Costa y donna Flora Costa de Gallego**, a fin de que los que consideren que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 29 de 1920.—**Edelmiro G. Guerrero**, Escribano Actuario. XI-25.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Isidro Costa y Brígida Rita Costa de Gallego**, dona **Ramona y don Marcelino Costa y donna Flora Costa de Gallego**, a fin de que los que consideren que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 29 de 1920.—**Edelmiro G. Guerrero**, Escribano Actuario. XI-25.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Isidro Costa y Brígida Rita Costa de Gallego**, dona **Ramona y don Marcelino Costa y donna Flora Costa de Gallego**, a fin de que los que consideren que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 29 de 1920.—**Edelmiro G. Guerrero**, Escribano Actuario. XI-25.

SE PRECISA Oficial o medio oficial mueblería

Mueblería Angueira

25 de Mayo 470

Conservatorio Musical de Montevideo

"SUCURSAL"

Directora Profesora Sra. María Elvira M. de Ariola

Curso de piano y címbalos. Clases elementales, medias y de perfeccionamiento. Se prepara para rendir exámenes de piano.

Dende el 1º de Marzo abierta la matrícula de piano, guitarra, violín, violoncello, canto y armonio. —Calle 30 N° 437.

HUGO WAST

Ciudad turbulenta
Ciudad alegre

—Un opio un opio, un opio! —y se echó sobre un sofá, con la cara al respaldo.

Palmarita gritó el opio:

—Está neurasténica! —dijo.

A la verdad, ninguna había gozado como Palmarita, cuya morezca esperanza reverdecería, pese logró con mucha diplomacia, convencer a don Octaviano de que Aurelia iba a casarse con él, y lo estable tradicionado con su dueña.

—Así no me ha de ser! —dijo halada exclamando por fin el diputado Pinto rindiéndose a la lógica de la apasionada jorja, que siguió haciendo otras demostraciones convenientes a sus planes. De pronto él, que había quedado pensativo, y como si le ocurriría que perdido a Aurelia no podría amar a otra mujer que no fuera tan salada como ella, le preguntó, ruborizándose bajo sus canas:

—Diga, palmarita... ¿qué es la señorita de Lot?

La muchacha que no recordaba la cita bíblica hincó por una al instante, hizo un gesto de disgusto, como si le mencionara a una vital.

—No cocozco; primera vez que la oigo gombera.

57

57

La Sorpresa

CASA DE MODAS

DI

M. Loustaunau y Compañía

CALLE ARENAL GRANDE
Entre Montevideo y RincónLa casa se encarga de todo trabajo
concerniente al ramo de confección de Sombreros en formas y reformas teñir o rizar plumas.NOTA: —Se atienden pedidos de
campaña

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20

20